*Medievalia*, 12 (1995) (Universidad Autónoma de Barcelona)

Siete son los artículos que integran este número.

J.E. Ruiz-Doménec, en *Oria, condesa de Pallars: una dama catalana del siglo XII* (págs. 7-12), afronta por segunda vez el mundo de las mujeres del siglo XII. Ruiz-Doménec en estudios anteriores trata la fisonomía de algunas mujeres catalanas del siglo XII recurriendo a los fondos de los archivos. En este caso es el documento número 3410 del fondo de la Cancillería de l'Arxiu de la Corona de Aragón el que le permite acercarse a Oria, Condesa de pallars, una gran dama catalana del siglo XII.

Debido al interés por el mundo femenino, en los últimos diez años aproximadamente, ha surgido un importante volumen de obras en las que la mujer aparece en un primer plano rescatada del pasado. Ruiz-Doménec se centra, principalmente, en las grandes damas medievales de Cataluña.

Michael A. Ryan se ocupa en *Slavery and Identity in Mozarabic Toledo: 1201-1320* (págs. 13-32) del significado que tuvo en Toledo la ocupación musulmana como consecuencia de la coexistencia de colectivos que profesaban religiones diferentes: mozárabes, judíos y castellanos, grupos dominantes de la ciudad. Toledo para conseguir la estabilidad y prestigio actuales que la caracterizan tuvo que pasar por periodos de grandes tensiones debido a la diversidad de etnias.

Examina la tensión entre mozárabes y musulmanes durante el periodo posterior a la reconquista de Toledo, teniendo en cuenta el máximo esplendor y decadencia de una cultura que dominó la península Ibérica durante varios siglos, la musulmana, que en su desaparición fue dejando paso a los mozárabes, después de siete siglos de dominación.

Fundamenta su estudio en documentos del siglo XII y XIII para justificar

varios casos de emancipación y analizar la responsabilidad que mantenía el esclavo respecto de su familia. A través de varios documentos muestra el código moral que los hombres tienen que seguir e indica la regularización y estandarización de la libertad.

Gener Gonzalvo y Bon en *Versions en catalá de constitucions de Pan y Treva* (págs. 33-40), muestra el contenido de dos constituciones escritas en catalán de la primera mitad del siglo XIII. La primera es la asamblea de Cervera de 1202 y la otra corresponde a la Corte General de Barcelona de 1228, ambos manuscritos de la Biblioteca del monasterio de El Escorial, el primero Ms. Z-III-14, fol. 32r-33v y el segundo Ms. Z-III-14, fol. 34r-38v.

Joan Ruiz i Culell en *El monestir de Sant Cugat durant l'abadiat d'Odó (985-1010): la resposta a la nova estructuració comtal* (págs. 41-50), alude a la importancia del abad del monasterio de San Cugat en el desarrollo de dicho monasterio gracias a la adquisición de nuevas tierras, llegando a construir un núcleo patrimonial uniforme. Éste estableció una transformación radical tanto en la estrategia adquisitiva del monasterio como en el sistema para llevarla a término.

Ruiz i Culell utiliza el *Cartoral de Sant Cugat* para fundamentar el enfoque del abad Odot: "alianzas matrimoniales entre los diferentes linajes para llevar a cabo una organización del territorio cada vez más sólida, fijación de los límites territoriales". De los 431 documentos que componen el *Cartoral*, 261 pertenecen a las actuaciones de Odó. El autor emplea estos textos para la elaboración de tres gráficos con los que representa la empresa del abad. En la figura 1 nos muestra las adquisiciones llevadas a cabo por el abad comparadas con los hechos de los abades anteriores; en la figura 2, indica que el objetivo prioritario del monasterio se centrará en la búsqueda y compra de propiedades que mantienen relación con otros ya controlados por el cenobio; y en la figura 3, representa el porcentaje de estas compras sobre el total de actuaciones.

También estudia el autor las tres formas de adquisición del abad realizadas mediante intercambios (49%), donaciones (29%) y ventas (22%). En último lugar habla de la adquisición diferida o a largo plazo, mediante actuaciones independientes con una misma finalidad.

Antoni M. Udina i Abelló en *La adveración sacramental del testamento en la Cataluña altomedieval* (págs. 51-64), hace hincapié, por tercera vez, en la incongruencia de denominar testamento sacramental a la adveración sacramental, tipo documental que nos permite conocer testamentos orales, aspectos relativos a la causa y el contenido de las disposiciones testamentarias.

La regulación de la adveración sacramental, como indica el autor, aparace establecida en el *Liber Iudiciorum*, que recoge las cuatro formas testamentarias: tres de ellas escritas y una oral. La adveración sacramental aparece en Cataluña a mediados del siglo X.

Elabora Udina el presente trabajo sobre un corpus de quinientos documentos comprendidos entre los años 961 y 1209 y referidos a Cataluña, resaltando especialmente el aspecto formal de los mismos.

Juan José Cortés García en *El linaje de los Canals, una familia catalana de los siglos XI-XIII* (págs. 65-74), a través del árbol genealógico estudia la estructura de la familia Canals. Ésta remonta sus orígenes a finales del siglo XI. Para su estudio aborda los fondos de cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, el cantoral de Sant Cugat y el fondo de pergaminos del mismo monasterio. La posición de la familia Canals, tanto territorial como políticamente, quedó definida por las relaciones que establecieron con otros linajes del condado de Barcelona.

Juan José Cortés aporta un árbol genealógico comprendido entre 1075 y 1261, y un apéndice documental con tres documentos de la familia, con los que completa su estudio.

Por último, Avelino Sotelo Álvarez, en su artículo *En torno a los Diurnaldi del Duca di Montelione* (págs. 75-93) nos acerca con una breve introducción al estudio de este manuscrito. Éste, de autor incierto, narra la historia del reino de Nápoles de 1266 a 1478 y sirve de fuente histórica en varios estudios para cronistas e historiadores. El manuscrito más antiguo se sitúa entre finales del siglo XV y principios del XVI, pasando a ser publicado en las últimas décadas del siglo XIX entre los monumentos históricos de la Societá Napolitana di Storia Patria. El primer estudioso que habló del manuscrito fue Angelo di Costanzo en su prohemio a la *Historia del Regno di Napoli.*

Avelino Sotelo llega a la conclusión en este estudio de que el autor podría ser un contemporáneo que para la primera parte emplearía "datos recibidos a través de la tradición oral popular" y para la segunda narraría como "testigo presencial".

En un segundo apartado del artículo, Avelino Sotelo trata sobre las "confrontaciones, calcos y ampliaciones" relativas a la versión de los *Diurnaldi del Duca di Montelione*, teniendo en cuenta los comentarios y traducciones de Zurita y de Moratori.

En la sección de reseñas catorce son las que se incluyen (págs. 95-126), de

las cuales merecen especial interés las revisiones de F. J. Rodríguez-Bernal sobre el excelente estudio de Georges Duby, *Dames du XII siècle. I Aliénor, Héloise et quelques autres* ("las fuentes que utiliza no son textos únicamente femeninos, sino que emplea documentos de memoria, reflexiones masculinas sobre algunas mujeres"); de J. E. Ruiz-Domènec a *Les noces du comte. Marriage et pouvoir en Catalogne (785-1213)* de Martin Aurell (tras una típica, en apariencia, obra de historiografía sobre diferentes formas de alianza matrimonial de la casa condal de Barcelona se esconden importantes reflexiones que afectan a la realidad histórica de Cataluña en sus primeros momentos); también destaca de F. J. Rodríguez-Bernal su reseña a *A Mediterranean Emporium. The Catalan Kingdom of Majorca de David Abulafia* ("obra de referencia ineludible para los investigadores del reino de Mallorca"); de Juan José Cortés a *Diplomatari de la Catedral de Barcelona, vol. 1, Documents dels anys 844-1000* de Ángel Fábrega I Gran ("obra de especial interés, largamente esperada, que, en su conjunto, nos brinda la oportunidad de conocer mejor el patrimonio documental catalán y la documentación anterior al año 1000"); y por último aparecen dos reseñas de Frederic Udina i Martorell dignas de ser mencionadas, *Diplomatari de Santa María de Poblet (960-1177), vol. 1* de Agustí Altisent y *L'escriptura a les terres gironines. Segles IX-XVIII, 2 vol. Text y transcripcions* de M. Josepa Arnall i Juan y Josep M. Pons i Guri.

*Rocío Díaz Moreno*

*Rhetorica*, 14:4 (1996) págs. 359-471.

El propósito de Daniel M. Gross en *Metaphor and Definition in Vico's New Science*, (págs. 359-380) consiste en trazar un análisis genético de Giovanni Battista Vico y elaborar los límites de contacto existentes entre la metáfora y la definición, tomando, en varias ocasiones, como punto de referencia básico los *Topica* de Cicerón.

La metáfora ha sido concebida de diferente manera por los filósofos del lenguaje y por los lingüistas. Para los primeros, la metáfora podría ser entendida como un uso sofisticado del lenguaje, mientras que para los segundos constituiría el campo en el que las estructuras conceptuales se mueven de lo físico a lo abstracto. Donald Phillip Verene asume otra lectura de Vico que no tiene que ver con ésta. Centra la importancia en el verbo "ser" del que, según él, depende toda la proposición.

Vico explica cómo lo que él llama montruos y transformaciones poéticas

derivan de la lógica poética. Frente a aquéllos que piensan que las creaciones poéticas son descripciones decorativas, afirma que el lenguaje metafórico constituye lo que identifica, y puede funcionar como una definición legal. Para explicarlo pone como ejemplo la sustitución del término usado en la antigua jurisprudencia de *auctorem fieri* por *fundum fieri*. Sustitución producida por analogía, a través de una metáfora motivada social e históricamente.

Los intentos de los teóricos de la retórica por diferenciar la metáfora de la definición no han alcanzado grandes resultados. Según Lanhman sólo podrían distinguirse en el caso de que se refirieran a un contexto discursivo particular. Sacada del campo del discurso para el que ha sido creada, la definición llega a convertirse en metáfora.

Los montruos y las metamorfosis poéticas son esenciales en la medida en que muestran cómo el lenguaje real y el figurado interactúan cuando se nombra un objeto.

Por último, D. M. Gross aborda la "Poetic logic", una de las secciones más importantes de la ingente obra la *Nueva Ciencia* de Vico.

Jean Dietz Moss, en *"Discordant Consensus": Old and New Rhetoric at Trinity College, Dublin* (págs. 383-411), hace un recorrido por la enseñanza de la retórica en el Trinity College a través del curriculum y la pedagogía relativa a la vieja y la nueva retórica según nos revelan los documentos encontrados en los archivos de dicho colegio.

Dietz Moss intenta resolver la poca atención mostrada a la nueva retórica en Irlanda, frente al interés que se ha dirigido a Escocia e Inglaterra. Con el título dado a este artículo, parte de una antítesis propuesta por Howel para aludir a aquellos eruditos, como John Lawson, que no supieron acomodarse a los nuevos paradigmas retóricos y crearon lo que él llamó "discordant consensus" para una nueva retórica.

No son muchos los testimonios extraídos del rastreo efectuado en los archivos del Trinity College, con todo y con esas pocas huellas, se pueden extraer algunos datos de interés. Las biografías de los distintos rectores son buena prueba de ello, pues permiten evidenciar que los 5 primeros rectores eran seguidores de Ramus, o al menos se habían formado en su filosofía (es el caso de William Temple, William Bedell,...), hecho que no puede quedar al margen en el estudio del curriculum.

A través de los datos obtenidos en esta documentación es capaz de inferir el curriculum del Trinity College, de manera que podemos saber lo que se estudiaba y cómo se estudiaba. El debate se convirtió en un importante componente del curriculum como demuestra el hecho de que la cátedra de teología se llamara "Profesor de Controversias Teológicas".

A mediados de siglo se produjo un cambio en la educación con los nuevos estatutos establecidos en 1637 por el archiobispo Laud, quien dio entrada a Aristóles en el curriculum, de manera que la lógica de Ramus fue reemplazada durante el 1er año por la *Isagoge* de Porfirio, la tradicional introducción de la lógica de Aristóteles.

Para el periodo del neoclasicismo la documentación es algo más abundante, sobre todo en lo que se refiere a testimonios como los premios de ensayo o poesía, o la huellas dejadas por las sociedades de estudiantes.

Se pierde el interés por Aristóteles. La enseñanza de la lógica se basa en textos contemporáneos. Comienzan por el estudio de Salustio en el 1er año para seguir en los restantes con Juvenal, César, Virgilio o Suetonio en el último curso.

La retórica adquiere una nueva importancia, como demuestra la creación de la cátedra de Oratoria e Historia Erasmus Smith en 1724, que disputaron John Lawson y Thomas Leland en 1750 y 1761. Lawson basó sus enseñanzas en la retórica clásica aunque sin desechar algunos de los nuevos paradigmas que se estaban incorporando, de hecho, algunos de los aspectos de la nueva retórica que Howel no trata los menciona él en sus lecturas. Intenta seguir el camino marcado por los clásicos; mientras que Leland dirigió sus miras hacia lo que se ha dado en llamar la nueva retórica, pero todavía siguió recomendando los clásicos como los mejores modelos para sus estudiantes. El gran interés que mostró por la historia le llevó a crear la primera cátedra de dicha materia.

La preocupación de Sheridan por la enseñanza y la convicción de que en los colegios y en las universidades no se enseñaba a hablar correctamente le condujo a la fundación de la academia en enero de 1759, relacionada con el Trinity College, aunque no directamente. De ella llegó a ser director T. Leland, en Lawson no encontró ningún apoyo pues sus puntos de vista no concordaban.

Su intención al fundar la academia no fue otro que formar personas que pudieran desempeñar un papel en la sociedad; ofrecía una alternativa para los jóvenes. Comenzó su tarea escribiendo un libro sobre la educación británica y dando conferencias y enseñanzas en elocución.

Algunos años antes de la campaña de Sheridan para reformar la educación, los estudiantes del Trinity College se vieron en la necesidad de crear clubes académicos para luchar contra la restringida instrucción impartida en éste. Edmund Burke fue uno de los que crearon la primera sociedad de debate del Reino Unido, llamada por sus miembros, "Academy of Belles Lettres", cuya existencia se prolongó alrededor de tres meses en 1747. A ésta le siguieron el Historical Club en 1753 y el College Historical Society de 1770.

Este club fue instituido con el objetivo de formar a sus miembros en la vida civil. Se tomaban asuntos o documentos que pudieran ser objeto de discusiones

y debates. Se leían en la asamblea y seguidamente eran criticados por el grupo. Pero no todos los temas tratados eran ejercicios académicos, se llevaban a cabo también debates parlamentarios fingidos.

Por otra parte, Glen McClish en *Henry Fielding, the Novel and Classical Legal Rhetoric* (págs. 413-440), presta atención al funcionamiento de la retórica forense o la retórica legal clásica en las novelas de Henry Fielding y muestra cómo en algunos casos puede resultar contradictoria. Se centra para ello en las principales obras del autor, *Joseph Andrews*, *Tom Jones* y *Amelia*.

Las novelas de Fielding interesan a los historiadores de la retórica porque en ellas aborda algunos temas desde una perspectiva judicial; pone énfasis en el aspecto clásico porque existe una deuda con esta tradición en toda la cultura literaria del siglo XVIII; y se centra en la rama forense de la retórica por la importancia que cobra dentro de ésta y debido, en última instancia, a la gran erudición de Fielding en materia legal.

McClish realiza un examen de la función de la retórica en dichas novelas a través de sus narradores y de sus personajes. Así los narradores muestran una gran atracción por la retórica forense. En *Tom Jones*, por ejemplo, se ha dicho que el narrador no es un testigo presencial sino el juez, y este mismo énfasis mostrado por la retórica forense lo muestran los narradores de las otras dos novelas.

Esa deuda contraída con la retórica clásica se refleja, entre otros aspectos, en los debates que se establecen entre los personajes. Controversias que se distancian de las de Samuel Richardson o Daniel Defoe debido a la gran seriedad con que estos autores las tratan.

La actitud de Fielding hacia la retórica legal tradicional fue compleja y a veces contradictoria. Durante el s. XVIII se produjo un gran enfrentamiento de actitudes frente a esta disciplina. Por una parte se resaltaba la importancia, pero por otra, la herencia de Ramism, la Nueva Ciencia, la influencia de una sociedad aristocrática y monárquica fue creando de forma progresiva una gran desconfianza hacia la retórica, un sentimiento antijurista notable.

Peter L. Oesterreich, en *Die Bedeutung der Rhetorik bei der Entstehung des deutschen Idealismus im Übergang von Kant zu Fichte*, (págs. 441-460) nos muestra la importancia que adquiere la tradición retórica en el origen y desarrollo del Idealismo aleman en el paso de Kant a Fichte, tanto histórica como sistemáticamente. Las cuestiones de exposición y comunicación que la filosofía de Kant no había logrado resolver van a constituir el punto inicial del Idealismo.

Oesterreich se va a centrar en lo relativo a la integración de la retórica en la

filosofía de Fichte, partiendo de los estudios iniciales de retórica hasta llegar al Idealismo transcendental.

Tres son las reseñas que aparecen en este número de *Rhetorica*. La primera a cargo de Richard Leo Enos sobre John Pulakos, *Sophistical Rhetoric in classical Greece*, (Columbia, SC, University of South Caroline Press, 1995), XIV + 220 pp. Por otra parte, Alex L. Gordon se encarga de Jelle Koopmans, Mark A. Meadow, Kees Meerhoff y Marijke Spies (eds.) en *Rhetoric-Rhétoriqueurs-Rederijkers*, (Amsterdam, Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, 1995). Y por último, Ronald F. Reid alude a la obra de Stephen R. Yarbrough y John C. Adams, *Delightful Conviction: Jonathan Edwars and the Rethoric of Conversion*, Great American Orators, 20 (Westport, CT, Greenwood Press, 1993), XXIV + 176 pp.

*Cristina Castillo Martínez*

*Speculum. A Journal of Medieval Studies*, The Medieval Academy of America, Cambridge, Massachusetts, vol. 72, N° 1, January, 1997, 277 págs.

El número de enero de la revista *Speculum* contiene tres interesantes artículos. El primero, de Kathy L. Pearson, "Nutrition and the Early-Medieval Diet" (págs. 1-32); el segundo, de Barbara Obrist, "Wind Diagrams and Medieval Cosmology" (págs. 33-84) y, finalmente, Huw Aled Lewis es el autor de "The *Vision of the Knight Túngano* in the Literatures of the Iberian Peninsula" (págs. 85-99). Bajo el epígrafe *Reviews* se recogen, en más de las cien páginas siguientes (págs. 100-242), las reseñas de unos ochenta y tres nuevos títulos aparecidos en el mercado. La penúltima sección de la revista, *Brief Notices*, (págs. 243-259) da cuenta de los índices de distintas obras, ya sean actas, monografías, estudios o ediciones. Finalmente, el apartado *Varia* (págs. 260-271) ofrece una selección de los libros recibidos.

En "Nutrition and the Early-Medieval Diet", Pearson propone una reconstrucción hipotética de la dieta temprano-medieval después de considerar otros trabajos parciales sobre el tema. Teniendo en cuenta una serie de elementos -el clima, los suelos, la variable social, la densidad de población, etc- que influyeron decisivamente tanto en la producción de alimentos como en la variación de los hábitos alimenticios, la autora utiliza fuentes de documentación de distinto tipo -inventarios estatales, capitularios, códigos legales, crónicas, historias, re-

glas monásticas, hallazgos arqueológicos- para plantear tres principales problemas : el tipo de alimentos teóricamente asequibles a la población, las cantidades accesibles de esos alimentos y las implicaciones que esta dieta supusieron para la salud de la población de la Europa Occidental.

La autora enjuicia los alimentos que formarían parte de la dieta -fundamentalmente : los granos, legumbres, carne, pescado, huevos y queso, el vino, cerveza, aceites y grasas, diversos tipos de frutos silvestres y verduras, sal, etc.- valorando sus aportes vitamínicos, el modo de producción, de conservación o distribución de cada uno de acuerdo con los datos documentados. Pearson advierte que tal dieta proporcionaba suficientes carbohidratos, proteínas y grasas y, además, alcanzaría el nivel mínimo aceptable de vitaminas y minerales. Sin embargo, el exceso de fibra derivado de esta dieta contribuyó a una mala nutrición generalizada.

Según esto, la autora revisa los problemas del entorno que impidieron una adecuada nutrición. Así, desde el tamaño de los estados y las dificultades de producción de ciertas poblaciones, lo que califica como "acts of God" (pág. 24) -que engloba los daños causados por el clima, las plagas y pestes- hasta la variación extrema de temperatura -que provocó fuertes crisis alimenticias-, las campañas militares, las destrucciones o robos, e incluso el ayuno religioso, fueron todos factores que alteraron la dieta.

Desde la perspectiva del individuo, las variables social, edad y sexo condicionaron la diferente distribución de alimentos afectando, por consiguiente, a la nutrición. Las estadísticas de mortalidad que examina sitúan la media vital entre los 35 y 40 años, tras lo cual resume las enfermedades originadas por una mala nutrición : pérdida de dientes, anemia, deficiencia de vitaminas. Además, los contaminantes que afectaban a los alimentos contribuían al desarrollo de esas enfermedades. El exceso de grasas ocasionó obesidad, enfermedades cardiacas y desorden en el metabolismo. En resumen, Pearson concluye que la mayoría de la gente sufrió algún modo de malnutrición derivada de la irregularidad para conseguir una dieta equilibrada.

En "Wind Diagrams and Medieval Cosmology", después de repasar los estudios próximos a esta área, la autora, B. Obrist, describe su intención de ofrecer una investigación acerca de las concepciones temprano-medievales del universo. En su propósito, inicia el trabajo con una visión de conjunto de las ideas clásicas y de la temprana Edad Media sobre el mundo y del lugar que ocupan los vientos en ellas , a continuación, y utilizando como base el anterior apartado, da unas líneas generales de los tipos y temas de mayor interés en las representaciones del viento, y finaliza con una exposición resumida de los documentos, tanto escritos como pictóricos, de los siglos XII y principios del XIII.

En "Conceptions of the Physical World and of Winds" (pág. 35) explica la continuidad de la concepción del universo desde la tradición greco-romana a los principios de la Edad Media. Entre los principales autores que contribuyeron a esta transmisión están San Isidoro, con su *De rerum natura,* y Lucrecio ; asimismo subraya la importancia de las representaciones de los diagramas del viento como fuentes fundamentales -más que los textos- para esta época. En "Basic Texts on Winds" (pág. 38) señala entre las fuentes textuales principales las dos versiones poéticas anónimas de la obra de Suetonio, *De natura rerum*, también un capítulo de la obra homónima de San Isidoro y, de Vegecio, *Epitoma rei militaris*. Siguiendo la tradición clásica, son cuatro los vientos principales asociados a los puntos cardinales y ocho más asignados a los laterales. Este esquema de doce vientos fue aceptado en la Edad Media. En "Basic Diagrammatic Structures" (pág. 42) se explica la importancia de la obra de Aristóteles , Plinio y Vitruvio porque facilitan las instrucciones para construir las rosas de los vientos. Especialmente importante es el texto de Aristóteles donde expone cómo deben entenderse los diagramas y la explicación de su función. La autora subraya la variedad de diagramas del viento durante el periodo carolingio. En los apartados siguientes, "The Earliest Tradition of Medieval Wind Diagrams", "Winds Diagrams with Central Circular Maps", "Winds Diagrams with Masks", "Central Mundus and Oikoumene Rectangles" (págs. 45-66), comenta los diagramas comprendidos entre el siglo IX y el XII teniendo en cuenta las características tipológicas antes que el criterio cronológico, de este modo va comentando el empleo y función de las formas circulares y cuadradas en los diagramas. Por otra parte, en "Personifications of Winds" (págs. 66-75) trata las personificaciones que adquieren los vientos según el papel que desempeñen. La autora señala que la tendencia dominante era presentar el funcionamiento del universo como un mecanismo inmanente de fuerzas naturales. En las representaciones, la distribución, características y acciones de los vientos se refleja con especial énfasis en la zona central. En "Winds in The Twelfth and Early Thirteenth Centuries" (págs. 75-84), pone de relieve el tema de los vientos cardinales como principios ordenadores y estructurantes del universo, de hecho esos vientos están directamente relacionados con la divinidad. Continuamente las ilustraciones son ejemplo de las ideas expuestas.

Finalmente resume destacando la relación entre estas representaciones y los textos subrayando la variedad de ideas que había en la Edad Media acerca de la naturaleza del universo, dando idea no sólo de la concepción, de la estructura y del funcionamiento del mundo físico sino también de su relación con la divinidad. Según el punto de vista medieval, la función principal de los vientos cardinales era contribuir a la coherencia y estabilidad del universo así como estable-

cer una transición al espíritu divino. Concluye señalando la función mnemotécnica de unos diagramas que aparecen continuamente junto a los pasajes textuales.

H. A. Lewis, en "The *Vision of the Knight Túngano* in the Literatures of the Iberian Peninsula" llama la atención sobre las versiones hispánicas de esta obra de la que no se conserva ningún original irlandés, aunque Lewis señala que pueda tratarse de un cuento transmitido oralmente; por ello, se propone mostrar cómo algunos motivos encontrados en la *Visión* son compartidos con otros productos de la temprana literatura irlandesa. El autor proporciona los datos bibliográficos de diez textos de la *Visión* en lengua peninsular que han existido (págs. 86-87) y centra su artículo en los siete documentos, manuscritos o impresos, que actualmente se conservan. Considerando investigaciones anteriores, Lewis orienta su estudio en los siguientes aspectos: la estructura de la obra, las analogías paganas de algunas imágenes del Infierno -basándose en que la obra funde las concepciones cristianas y paganas del Otro Mundo- , y, por último, en la acomodación de la *Visión* al público hispano.

Así, en el primer apéndice, "The Structure of the Vision and Its Analogues" (pág. 89), señala cómo el protagonista, Túngano, es conducido al Purgatorio y de ahí al Infierno, siendo devuelto después al Paraíso a través del Purgatorio. De ese viaje alegórico regresa a su estado inicial como un hombre nuevo, moralmente superior. La estructura y desarrollo del material narrativo ha llevado al autor a subrayar la existencia de un importante número de afinidades entre la *Visión* y la estructura de los cuentos maravillosos señalada por V. Propp en su *Morfología del cuento folklórico*. De este modo, la organización circular del cuento, el retorno del alma a su punto de partida tras recibir una lección moral, tendría paralelo con otros episodios medievales y cuentos que interpretan el rito del pasaje. Por otra parte, pero también en este mismo sentido, tendría su correspondencia con los libros de caballerías. Precisamente el que se califique al protagonista como "caballero" en las versiones impresas de la obra advierte la similitud que se percibía ente sus aventuras y las de cualquier otro caballero.

En la segunda etapa, "The Description of the Otherworld" (pág. 91), examina las descripciones del Infierno y se detiene en los obstáculos que debe superar Túngano mientras lo atraviesa. Así, el paso por tres caminos y puentes estrechos (Narrow Pathways and Bridges) son recreados mediante motivos folklóricos y encuentran correspondencia con obras artúricas. Estos pasos suponen un cambio de actitud en el momento de su cruce por lo que se vinculan con los ritos de pasaje. La diferencia fundamental que establece el autor respecto al protagonista de la obra y a los héroes de caballerías es que mientras los segundos actúan para conseguir gloria, Túngano consigue ser absuelto y salvado. En segundo lugar, el autor

comenta las bestias (Beasts) con las que se encuentra el personaje. Según H. A. Lewis, son figuras elegidas para criticar y castigar antiguas creencias y costumbres paganas, el autor señala asimismo la variación de nombre que estas bestias de la mitología irlandesa sufren en los textos ibéricos. Los siguientes aspectos examinados, los reyes irlandeses (The Irish Kings) y las figuras religiosas (Religious Figures) participan de un tratamiento semejante en los textos peninsulares en cuanto que los nombres de unos y otros han sido omitidos en algunos de los textos.

La reflexión final conduce al autor a resaltar el interés que hubo por acomodar el texto a la audiencia mediante variaciones que lo hicieran más accesible; por otra parte, no puede obviar los paralelismos entre la *Visión* y las novelas de caballerías y concluye en que la clave de la popularidad que consiguió esta obra en la Edad Media en la Europa continental principalmente reside en la forma en que es utilizado el material para indicar el mensaje religioso; de forma paralela, el viaje del alma atraería tanto interés como el viaje que constituye el eje de las novelas de caballerías.

## Reseñas

R. Cormier (págs. 110-112) reseña dos ediciones de textos romances en verso del siglo XIII ; una, la edición y traducción de Nancy B. Black, *The Perilous Cementry (L'âtre périlleux).* (Garland Library of Medieval Literature, A/104.) New York and London : Garland, 1994. Pp. xliv, 421 ; y, dos, la edición de Richard Trachsler, Girart d'Amiens, *Escanor : Roman arthurien en vers de la fin du XIIIe siècle*, 2 vols. (Textes Littéraires Français, 449.) Geneva : Droz, 1994. pp. vi, 1-472.2 : pp. iv, 473-1085 ; D. Staines (págs. 119-120) comenta el estudio de Peter Brown, *Chaucer at Work : The Making of the "Canterbury Tales"*, London and New York : Longman, 1994. Pp.xii, 186 (subraya la ambigüedad del título que hace pensar en un trabajo acerca del proceso de redación de las obras cuando realmente se trata de un manual práctico para profesores y estudiantes) ; S. E. Bécam (págs. 142- 144) revisa las obras de Eglal Doss-Quinby, *The Lyrics of the Trouverès : A Research Guide (1970-1990).* (Garland Medieval Bibliographies, 17 ; Garland Reference Library of the Humanities, 1423.) New York and London : Garland, 1994. Pp. xiii, 264, y Margaret L. Switten, *Music and Poetry in the Middle Ages : A Guide to Research on French and Occitan Song, 1100-1400.* (Garland Medieval Bibliographies, 19; Garland Reference Library of the Humanities, 1102.) New York and London : Garland, 1995. Pp. xxxi, 452 (califica de "excellent resources" ambas bibliografías complementarias como herramientas-guía en el estudio de la poesía lírica medieval. Ambas ofrecen una revisión exhaustiva de antologías, ediciones, obras de referencia, registros y estudios

críticos) ; D. Maddox (págs. 160-163) escribe sobre el trabajo de M. Victoria Guerin, *The Fall of Kings and Princes : Structure and Destruction in Arthurian Tragedy.* (Figurae : Reading Medieval Culture.) Stanford, Calif. : Stanford University Press, 1995. Pp. xv, 336 (juzga con rigor el propósito de la autora que plantea la hipótesis de que la tradición del incesto de Arturo ha sido reflejada en la literatura de forma más antigua y extensa de lo que hasta ahora ha sido asumida, esta idea le conduce a buscar evidencias de su influencia en textos que no la evocan explícitamente). R. Blumenfeld-Kosinski (págs. 181-183) reseña a Einar Már Jónsson en *Le miroir : Naissance d'un genre littéraire.* (Histoire, 13.) Paris : Les Belles Lettres, 1995. Pp. 237 (estudia el origen del género medieval del *espejo* rastreando sus huellas en una serie de obras medievales a la vez que considerando la tradición clásica) ; W. Pfeffer (págs. 230-231) comenta Suzanne Thiolier-Méjean, *La poétique des troubadours : Trois études sur le sirventés.* (Centre d'Enseignement et de Recherche d'Oc, 7.) Paris : Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 1994 (enjuicia con cautela esta obra que consiste en un largo estudio libremente reunido a cerca del sirventés teniendo en cuenta varios temas y líricas de distintos trovadores).

## Brief Notices

Destacamos los siguientes libros : Jeanette Beer and Kenneth Lloyd-Jones, eds., *Translation and the Transmission of Culture between 1300 and 1600.* (Studies in Medieval Culture, 35) Kalamazoo, Mich. :Medieval Institute Publications, 1995. Pp. xii, 358. ; Aurelio González, Lillian von der Walde , and Concepción Company, eds., *Palabra e imagen en la edad media.* Actas de las *IV Jornadas Medievales.* (Publicaciones Medievalia, 10.) Mexico City : Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. Pp. 480.; Norris J. Lacy, de., *Medieval Arthurian Literature : A Guide to Recent Research.* (Garland Reference Library of the Humanities, 1955.) New York and London : Garland , 1996. Pp. xii, 471 ; Claudio Leonardi and Birger Munk Olsen, eds., *The Classical Tradition in the Middle Ages and the Renaissance.* Proceeding of the first European Science Foundation Workshop on "The Reception of Classical Texts" (Florence, Certosa del Galluzzo, 26-27 June 1992). (Biblioteca di *Medioevo Latino*, 15) Spoleto : Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1995. Pp. x, 283. ; y Maurilio Pérez González , de., *Actas : I Congreso Nacional de Latín Medieval (León, 1-4 de diciembre de 1993).* León : Universidad de León, 1995. Pp. 670.

*Sonia Garza Merino*
Universidad de Alcalá